



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D. E. de C. T. e I., trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2022 00092 00
Proceso	Verbal Declaración de Pertenencia
Demandante	Héctor Ismael Ochoa Jaramillo y otros
Demandado	Mauricio Andrés Ochoa Londoño y otros
Tema	Pone en conocimiento respuesta municipio

Se agrega y pone en conocimiento de las partes la respuesta dada por el MUNICIPIO DE MEDELLIN al oficio 344 del 19 de abril de 2022, en donde se pronuncia frente al inmueble objeto del litigio, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.001-434925, y anexa Certificado VUR de tradición, Certificado VUR de situación jurídica y ficha catastral.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO GAVIRIA CARDONA

JUEZ

Con firma escaneada, toda vez que la firma electrónica está en proceso.